



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-38-SE14
SERVICIO DE ALOJAMIENTO TEATRO
LATINOAMERICANO.

Vallenar, 17 de Enero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 284

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 03 de fecha 16 de Enero de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Club Deportivo Algarrobo, Hostería de Vallenar Y Hotel Garra de León.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-38-SE14 Servicio de alojamiento Teatro Latinoamericano a Empresa Club Deportivo Algarrobo Rut 75.977.100-1 por la suma de \$315.350.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-999-000, Area de Gestión "3-2-2", del presupuesto municipal Vigente.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



YANCY FAREFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



YORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

YSV/NFR/MMC/mmc.-